



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
ACTA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Código: CYC-GEF-FR-50

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-02-01

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 3191429 de 2019

Modalidad: Menor cuantía

Objeto: Contratar un Ingeniero agrónomo, para ejecutar actividades dentro del Convenio de Cooperación No 1865-1 Suscrito entre CORPOICA y la UNIVERSIDAD DE NARIÑO derivado del Convenio 882-15 Especial de Cooperación de Ciencia, Tecnología e Innovación suscrito entre el Departamento de Nariño y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-CORPOICA.

Una vez surtido el proceso de selección, el Comité Técnico de Selección se permite publicar los resultados definitivos de la convocatoria de la referencia.

Aspirante No. 1: **JAIMÉ ENRIQUE ORTIZ VALLEJO**

C.C.N° 1.085.310.389

No.	FACTOR DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Hoja de Vida	Idoneidad Profesional: Título de Ingeniero Agrónomo y tarjeta expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. Experiencia laboral: Soportes (certificaciones o contratos) que acrediten experiencia mínima de 1 año como Ingeniero Agrónomo. Los Certificados o documentos que acrediten este tipo de experiencia deben contener como mínimo la siguiente información: Nombre del Empleador, Nit, Periodo trabajado, funciones, firma del Empleador. Experiencia Investigativa: Certificación de trabajos o proyectos de investigación que haya realizado o en los que haya participado el aspirante. (Mínimo un año). Los Certificados o documentos que acrediten este tipo de experiencia deben contener como mínimo la siguiente información: Nombre del Proyecto, Nombre de la Entidad, Nit, Duración, firma del Responsable del Proyecto.	60 PUNTOS
2	Prueba escrita	Se aplicará una prueba teórica	25 PUNTOS
3	Entrevista	Competencias comunicativas, intelectuales, técnicas y/u otras.	9.40 PUNTOS
TOTAL			94.4 PUNTOS



Universidad de
Maricao

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
ACTA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Código: CYC-GEF-FR-50

Página: 2 de 2

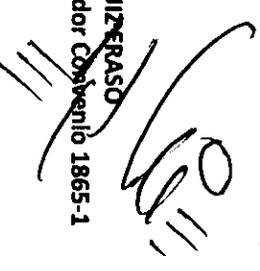
Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-02-01

Aspirante No. 2: **NOHORA MARCELA JOJOA LOPEZ**
C.C.N° 1.085.297.354

No.	FACTOR DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Hoja de Vida	Idoneidad Profesional: Título de Ingeniero Agrónomo y tarjeta expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. Experiencia laboral: Soportes (certificaciones o contratos) que acrediten experiencia mínima de 1 año como Ingeniero Agrónomo. Los Certificados o documentos que acrediten este tipo de experiencia deben contener como mínimo la siguiente información: Nombre del Empleador, Nit, Periodo trabajado, funciones, firma del Empleador. Experiencia Investigativa: Certificación de trabajos o proyectos de investigación que haya realizado o en los que haya participado el aspirante. (Mínimo un año). Los Certificados o documentos que acrediten este tipo de experiencia deben contener como mínimo la siguiente información: Nombre del Proyecto, Nombre de la Entidad, Nit, Duración, firma del Responsable del Proyecto.	60 PUNTOS
2	Prueba escrita	Se aplicará una prueba teórica	21 PUNTOS
3	Entrevista	Competencias comunicativas, intelectuales, técnicas y/u otras.	8.60 PUNTOS
TOTAL			89.6 PUNTOS

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,


HUGO RUIZERASO
Coordinador Convenio 1865-1


GISELLE ALEXANDRA ZAMBRANO
Profesional Administrativo Convenio 1865-1